

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

2508 Información pública de expediente relativo a la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca. Expte. APM-2/2018.

En este Organismo se tramita un expediente relativo la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca (Sección A, Tomo 10, Hoja 1869), a favor de CR La Aragona, sito en el T.M. de Jumilla (Murcia), consistente en modificación de la superficie regable del aprovechamiento. La modificación consiste en dar de baja las parcelas 31, 26, 27, 28, 70 y 77 del polígono 210 de Jumilla, con una superficie de 29 ha y dar de alta una superficie similar en las parcelas 4,14, 17, 29, 1 del polígono 212 y las parcelas 14 y 15 del polígono 210 de Jumilla. No se modifican el resto de características.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 143 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APM-2/2018
Titular: CR La Aragona.
Masa de Agua-Acuifero: Cingla Cuchillo
Lugar de Toma: La Aragona
Término Municipal: Jumilla
Provincia: Murcia
Clase y afección: Regadío
Volumen Máximo Anual: 648.000 m³
Superficie: 328,79 ha
Dotación: 1.971 m³/ha/año
Caudal medio equivalente: 20,548 l/s
Plazo: 25 desde el 17 de octubre de 2017 años.

Características de la captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (kw)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	185	400	59	643414.4269448	50

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de



Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 3 de abril de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.